ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 6564

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1666/2021, PARA SERVICIO DE FACTURADOR ELECTRÓNICO Y ADQUISICIÓN DE MÓDULOS DE HSM – HARDWARE SECURITY MODULE Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Asunción, 15 de setiembre de 2021

VISTO: El pedido formulado en el Interno DTE/DSI/47/2021 de fecha 27 de mayo de 2021 del Departamento de Sistemas Informáticos de la División de Tecnología y Desarrollo Informático, con la aprobación de la Dirección de Telemática, para Servicio de Facturador Electrónico y Adquisición de Módulos de HSM – Hardware Security Module; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que el llamado está contemplado en el Programa Anual de Contrataciones Públicas de la ANDE, para el Ejercicio 2021, con ID N° 400082;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para el llamado respectivo, cuyo monto estimado se ajusta al Art. 16°, Inc. a) Licitación Pública y al Art. 18°, Inc. a) Nacionales, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que en el proceso de referencia se utilizará el Módulo de Presentación y Apertura de Ofertas Electrónicas, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 de fecha 11 de mayo de 2020;

Que el costo de dicha contratación cuenta con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 438/2021 de fecha 12 de agosto de 2021, cuya diferencia presupuestaria será cubierta con la modalidad Plurianual, y estará sujeta a las aprobaciones de los Presupuestos correspondientes a los años 2022 y 2023;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1666/2021, con Presentación y Apertura de Ofertas Electrónicas, conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes, para Servicio de Facturador Electrónico y Adquisición de Módulos de HSM – Hardware Security Module.

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1666/2021, PARA SERVICIO DE FACTURADOR ELECTRÓNICO Y ADQUISICIÓN DE MÓDULOS DE HSM – HARDWARE SECURITY MODULE Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

2. Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, el cual cuenta con Dictamen UOC/ANDE/N° 298/2021 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE de fecha 8 de setiembre de 2021 y la conformidad de la Unidad Técnica correspondiente.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Telemática y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Firmado digitalmente por ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Fecha: 2021.09.16 10:39:41 -04'00'

PRESIDENTE
Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ